

¿ÁNFORAS ROMANAS EN LAS ISLAS CANARIAS? REVISIÓN DE UN APARENTE ESPEJISMO HISTÓRICO

Gabriel Escribano Cobo¹ y Alfredo Mederos Martín²

RESUMEN

Después de 30 años del primer hallazgo subacuático de un ánfora romana en las Islas Canarias, el interés por el mismo se ha ido perdiendo, hasta ser actualmente infravalorado. Una revisión de las antiguas ánforas y de otras nuevas inéditas abre novedosas perspectivas para la investigación del comercio romano en el litoral atlántico africano que tuvo su límite meridional conocido en las Islas Canarias.

ABSTRACT

After 30 years of the first subaquatic discovery of a roman amphorae in the Canary Islands, the researchers have lost the interest about it, and now its has a low estimation. A new review of the old amphorae and another unpublished open new perspectives in the research about the roman trade in the african atlantic coast which had its meridional noted border in the Canary Islands.

Al cumplirse treinta años del primer hallazgo subacuático en las Islas Canarias junto a la costa de La Graciosa (Martín Díaz, 1964:3), resulta sugerente, y particularmente necesario, reflexionar acerca de como un descubrimiento arqueológico de primera magnitud para nuestro contexto insular, que supo-

1. Investigador de Doctorado del Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna.
2. Becario Postdoctoral de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia en el Department of Classic and Archaeology. University of Bristol.

ne además la evidencia más meridional de presencia romana en la periferia del Imperio, ha caído prácticamente en el olvido, y no se ha valorado seriamente la posible interacción de marinos romanos en relación con las poblaciones aborígenes canarias.

Entre los años 1964-1970, se generó un notable interés sobre el tema, apoyado exclusivamente en comentarios sobre 3 ánforas y 8 anforoides descubiertos en aguas canarias (Serra, 1963-64, 1966 y 1970; García y Bellido, 1964, 1967 y 1970; Pellicer, 1970), con una puntual prolongación (Blázquez, 1977:48-49), donde se apunta un breve comentario, inserto dentro de un trabajo sobre las fuentes clásicas acerca de Canarias.

A partir de las primeras prospecciones subacuáticas en Canarias, dirigidas por A. Tejera y R. de Balbín desde 1979, es cuando se va a comenzar a adoptar un posicionamiento escéptico hacia la atribución romana de las ánforas, planteando (Tejera en García, 1980:3) sobre las ánforas de La Graciosa y Lanzarote, que si bien “parece ser que se confirma su procedencia romana (...) también aquellos podrían tratarse de piezas realizadas con unos cánones romanos. No olvidemos que, tras la desmembración del Imperio Romano, los pueblos invasores continuaron con numerosas labores copiadas de Roma”.

En este sentido, cuando aparece un nuevo fragmento de ánfora procedente de Punta de Guadamojete, en Tenerife (El Día, 1980:3; Tejera y Balbín, 1981: II y 1983:10-11,13,16, lám. 1/1), es catalogado entre los S. XV-XIX, con reminiscencias de un ejemplar del S. IX d.C., grupo M 391 del Agora de Atenas.

No obstante, Tejera seguirá admitiendo la filiación romana de los ejemplares de La Graciosa, asignándolos al S. III-IV d.C., fruto de “visitas esporádicas” (González Antón y Tejera, 1981:35; Tejera y González Antón, 1987:18).

Otros miembros del entonces Departamento de Arqueología y Prehistoria parecen individualmente mantener una argumentación similar, caso de M^a.C. Jiménez y A. Tejera (1985:94) o D. Martín-Socas, M^a.D. Camalich y P. González Quintero (1986:4) asignándolas al S. III-IV d.C.; J.F. Navarro y M^a.C. del Arco (1987:107) que optan por el S. IV d.C., calificándolas de “ánforas rotas tiradas al mar”; o M. Hernández Pérez (1988:47) quien también habla de “esporádicas visitas ” romanas. Más reservados parecen ser M. Arnay et al. (1983:627) que las consideran “al parecer romanas”.

Algunos investigadores sostienen similar punto de vista, caso de R. Hernández Bautista y A. Perera (1983:26) o J. C. Cabrera (1989:35, 1991:98 y 1992:20) que también señalan los S. III-IV d.C.; J. Alvar (1981:297) y P.M. Hernández Camacho et al. (1987:242), que prefieren obviar la cronología; mientras otros como J. de León y M. A. Robayna (1989:39) sólo las valoran como “supuestamente romanas”.

El historiador D. Castro (1983:32-33) y el filólogo M. Martínez Hernández (1992:77-78) aceptan también su cronología de los S. III-IV d.C., si bien este último amplía su presencia a la isla de Gran Canaria, quizás por una confusión entre ánforas y anforoides.

Es interesante apreciar como varios investigadores evidencian un progresivo escepticismo sobre el tema, caso de C. Martín de Guzman (1977:24-25 y 1986:29), quien inicialmente las valora como “probable ánfora” postulando una “frustrada romanización del archipiélago”, para posteriormente clasificarlas tanto romanas de los S. II-III d.C. como “resultado de la presencia de las exploraciones medievales o de las piraterías modernas”.

En la misma línea, el investigador en arqueología subacuática, J. Delgado Baudet (1985:41,43) si en un primer momento habla de cerámica romana del S. III-IV d.C., posteriormente (Delgado, 1987:6-7, fot. 9) clasifica un fragmento de ánfora de La Graciosa como de “tradición medieval o moderna”, para finalmente (Ib., 1990:40) acabar planteando que las ánforas de La Graciosa “tanto pueden haber sido fabricadas en el siglo III, como en el siglo XIX, ya que incluso su morfología y textura de fabrica-

ción se asemeja más a los anforoides peruleros de los siglos XVIII y XIX que a las Dressel 30-33 del Agora de Atenas. Por todo ello, consideramos aventurado clasificarlas como tardo-romanas”.

Esto también se advierte en A. Herrera Piqué (1986:21 y 1990:84), para quien inicialmente una de las ánforas de La Graciosa es de origen romano, y años después, queda englobada en el más evanescente concepto de “ánfora mediterránea”.

ANÁLISIS PRECEDENTES

La aparente desidia que ha marcado el estudio de estos artefactos cerámicos está fundamentada en la conjunción de cuatro circunstancias: la ausencia de búsqueda de paralelos, la falta de hallazgos de nuevas piezas, la aparente inexistencia de cerámica romana en los poblados o cuevas excavados en las islas, y la caracterización global de las ánforas como resultado de simples visitas esporádicas.

ATRIBUCIONES

Las primeras valoraciones del ánfora hallada en 1964 en La Graciosa serán de E. Serra Rafols (1963-64:231-232 y 1966:375) quien, siguiendo las apreciaciones formuladas por P. Cintas, la caracteriza como un ánfora K 109 del Agora de Atenas, asociable a los S. II-III d.C.

Dicha atribución cultural fue modificada por A. García y Bellido (1964, 1967:27-28), quien opta por las formas Dressel 30 y 33 o Pelichet 47, que indicarían una datación más tardía, en torno al S. III-IV d.C. No obstante, en una aportación posterior (García y Bellido, 1970:195-196) acaba dándole la razón a Serra, aceptando que “tiene un poco de los tipos Drexel (sic) 30 a 33, pero no es concretamente ninguno de ellos”, siendo “más próximo (...) el del ágora de Atenas” del “siglo III de la Era”.

Las siguientes aportaciones no parecen modificar lo planteado, aunque se aprecia un retorno a la primera atribución de García y Bellido, caso de Dressel 30 y 33 o Pelichet 47 y los S. III-IV d.C. (Pellicer, 1970:46; Blazquez, 1977:48), si bien Pellicer (1970:47-48 y 1971-72:71) acaba hablando de un pecio en La Graciosa del S. IV d.C. con ánforas Dressel 33.

A partir de entonces, todos los trabajos que han hecho referencia a dichas ánforas han obviado tratar de contrastarlas con otras procedentes de otros ámbitos del Mediterráneo, inclusive olvidando citar los tipos anfóricos asignados, con excepción de Hernández Bautista y Perera, 1983:26 y Delgado, 1985:43, optándose por una coincidencia temporal con los S. III-IV d.C., cuando dicho dato se aporta, salvo Martín de Guzman (1986:29) que opta escépticamente por el S. II-III d.C. siguiendo a Serra (1966:375), mientras en Navarro y del Arco (1987:107), su datación del S. IV d.C. coincide con Pellicer (1970:48).

HALLAZGOS

El segundo dato significativo de estos estudios hasta 1970 es el haberse restringido a sólo 2 ánforas prácticamente completas del tipo K 109 Agora de Atenas, además de diversos anforoides.

En ese mismo período, otro fragmento de ánfora aparecido en Los Charcos, en el S.E. de Lanzarote (Topham, 1965:8; Serra, 1970:428, fig. 2; García y Bellido, 1970:196) también es atribuido genéricamente al tipo K 109, bajo los apelativos de “parecido (...) pero en conjunto del mismo tipo” o “parece análoga”.

Otros dos fragmentos de ánforas publicados ya en los años ochenta (Tejera y Balbín, 1981:II y 1983:10-11,13,16, lám. 1/1, Delgado, 1987:7, fot. 9), procedentes de Punta de Guadamojete en Tenerife y La Graciosa, son consideradas bajomedievales o modernas.

Esta escasez en la recuperación de nuevas evidencias habría que atribuirlo al manifiesto desinterés por la arqueología subacuática en las Islas Canarias, antes que por una presunta ausencia de evidencias en los entornos de los lugares citados.

CERÁMICA ROMANA EN YACIMIENTOS TERRESTRES

El tercer factor determinante, y probablemente el más significativo a la hora de valorar los restos de ánforas romanas en Canarias, es la aparente ausencia de dicha cerámica en los yacimientos terrestres. No obstante, en los últimos años, dos yacimientos arqueológicos parecieron romper la pauta dominante.

En la Cueva Pintada (Galdar, Gran Canaria), a la que estaría asociada quizás el poblado aborigen más importante de la isla, se anunció en la prensa (Ossorio, 1990:38), como resultado de las excavaciones de C. Martín de Guzman y J. Onrubia, la presencia de “cerámicas de origen tardorromano, otras árabes, y también cerámicas mediterráneas medievales trabajadas a torno”. Sin embargo, los informes arqueológicos no parecen confirmar tal supuesto, puesto que sólo se habla de cerámica a torno datada en los S. d.C. XI-XII (Martín de Guzman y Onrubia, 1990:145), en gran parte vidriadas, que con las nuevas dataciones cubrirían los S. d.C. X-XIII (Martín de Guzman et al., 1992:172,194), y si nos atenemos a las últimas presentadas en prensa (Ossorio, 1993), la ocupación de la misma comenzaría en los S. VI-VII d.C.

El segundo poblado ha sido El Bebedero (Teguise, Lanzarote), donde se descubrieron 20 fragmentos cerámicos supuestamente asociables a ánforas del S. I a.C. hasta quizás el S. II d.C., procedentes de la Península Ibérica (Andalucía), Norte de Africa (Túnez) e Italia (Campania), de acuerdo con el análisis petrográfico, ya que carecen de perfiles morfométricos significativos (Ideapress, 1993:17). En el informe de la campaña de 1987 (Atoche, 1993:10,17 fig. 4/3) se plantea la presencia en el estrato IV de cerámicas a torno correspondientes, según determinación realizada con Juan Paz del Museo Arqueológico de Zaragoza, a grandes recipientes romanos asignables “a los primeros momentos de la época imperial” y “a época tardorromana”, asociados a artefactos metálicos de bronce y una cuenta de collar de pasta vítrea. Si calibramos las dataciones disponibles para dicho estrato tendríamos cal. AD 70 y cal. AD 215, esto es, entre los S. I y III d.C., si bien la segunda fecha no proviene de los momentos más recientes del estrato IV, con lo que cabría asignarle un mayor lapso temporal.

Se confirme o no tal supuesto, no cabe la menor duda que sería conveniente realizar en un futuro próximo una revisión de las excavaciones antiguas en las Islas Canarias donde, probablemente, la presencia de fragmentos cerámicos a torno pudo ser obviada al interpretarlos como intrusiones posteriores a la conquista.

HIPÓTESIS NO CONTRASTADAS SOBRE SUPUESTOS PROCESOS DE ACULTURACIÓN

El supuesto de algún tipo de proceso de aculturación sólo ha sido contemplado desde cuatro perspectivas por algunos investigadores canarios, en función de la problemática del poblamiento, a raíz de la presencia de ciertos grabados alfabéticos, a tenor de las referencias textuales recogidas en las crónicas

coetáneas o posteriores a la conquista, y finalmente, basándose en la presencia de asentamientos estables orientados a la explotación de la orchilla en las islas más orientales, aspecto este último sobre el que sólo incidiremos en las conclusiones.

El primer supuesto fue planteado por J. Alvarez Delgado (1977:51,54 y 1985:95) quien avanzó brevemente el contenido de un libro, aún inédito, en el cual defiende que las islas estarían deshabitadas hasta su descubrimiento por marinos gaditanos, y los navegantes Eudoxo y Estacio Seboso entre 125-25 a.C., hasta que Juba II de Mauritania, entre el 24-20 a.C., pobló todas las islas con gétulos norteafricanos, primero las purpurarias (Lanzarote y Fuerteventura), después las lunonias (La Palma y La Gomera), a continuación Capraria (El Hierro), luego Nivaria (Tenerife), y finalmente, Canaria (G. Canaria). Sin embargo, este contingente poblacional quedaría aislado a partir del reinado de Claudio (41-54 d.C.).

Esta tesis ha sido rechazada ante la falta de contrastación arqueológica (González Antón y Tejera, 1981:35), por no corresponderse con la supuesta llegada de varios aportes poblacionales separados temporalmente (Navarro, 1983:92), por contradecir los textos de Plinio El Viejo (*N.H.*, VI, 202-205) y Pomponio Mela (III, 102) que hablan de la presencia previa de habitantes y núcleos poblacionales (Navarro, 1991:44), o por considerar que dado lo tardío de la anexión de la Mauritania por Calígula (37-41 d.C.), ya por entonces estarían habitadas las Islas Canarias (Jorge, 1992-93:235). Al no haberse aún publicado el texto de Alvarez Delgado, desconocemos los apoyos en fuentes escritas que aparentemente sustentarían esta hipótesis, por lo que carecemos de suficientes datos para opinar sobre la misma, más aún cuando (Alvarez Delgado, 1977:51) comenta tajantemente que demuestra su tesis.

El segundo supuesto ha sido generado por la presencia de ciertos grabados alfabéticos, identificados por P. Santana Santos como latinos del tipo cursivo pompeyano, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura descubiertos a partir de 1980 (Hernández Bautista y Perera, 1983:26-27; León, Perera y Robayna, 1988:180- 181,187-201), propugnándose la presencia de “supuestos asentamientos latinos en las islas en épocas históricas” fruto de “la arribada de navegaciones esporádicas latinas”. Lamentablemente, falta un estudio detenido de estas manifestaciones rupestres por parte de especialistas en epigrafía latina, aparte de que otros investigadores (Tejera, 1993:539) los asocian a escritura pre-líbera.

La tercera fuente de información para plantear estas hipótesis de trabajo proviene de las crónicas de la conquista de las Islas Canarias. Su origen parece ser la “Crónica general de las Islas Canarias y su conquista” redactada en latín por Pedro de Argüello, quien ostentó el cargo de “primer escribano de la conquista”, y que la acabó de escribir hacia 1500, tras caer Tenerife, la última isla, en 1496. Sin embargo, de dicha crónica hasta la actualidad no se ha localizado copia alguna.

Dicho texto parece que contenía una información recogida en las islas, transcrita ampliamente por Fray J. de Abreu y Galindo (1634/1977:30-31) donde señala que hacia el S. I d.C., a raíz de una rebelión de parte de poblaciones de la Mauritania, el Senado romano decidió una vez sofocada la rebelión y decapitados sus cabecillas, desterrar a las Islas Canarias a todos aquellos que los siguieron, dejándoles “algunas cabras y ovejas para su sustentación”. Dicha leyenda es recogida de forma diferente por G. de Fructuoso (1584/1964:94-95) quien atribuye concretamente al mandato de Trajano (98-117 d.C.) la decisión de deportar a ciertas poblaciones del interior de la Mauritania con una larga trayectoria de rebeliones contra los emperadores precedentes hacia las Islas Canarias, tras una expedición de castigo donde sólo habrían sobrevivido niños, mujeres y ancianos.

El carácter más o menos histórico de la misma es aceptada por A. Pallarés (1977:16-17), basándose en que explicaría el desconocimiento de la navegación entre los aborígenes canarios; sin embargo, J. Alvarez Delgado (1977:54-56) la rechaza considerándola una “creación erudita hispano-canaria” de la

que Argüello sería su “forjador o primer conocedor” de dichas “falsas interpretaciones”, porque no existe referencia textual de dicha deportación en los historiadores romanos, y ningún cronista canario hace referencia concreta a que la recogiese de labios indígenas, puesto que, por ejemplo, Fructuoso habla de que “aseguran”, mientras que Abreu indica que lo toma de un ejemplar de la crónica de Argüello, aunque señala que es la noticia “más verdadera”.

Otros textos coetáneos como T. Nichols (1583/1963:106) indica al señalar su fuente que “algunos piensan” así, considerando la causa de la deportación sería “por haber insultado a los dioses de Roma”; mientras que L. Torriani (1590/1978:20), Fray A. de Espinosa (1594/1980:32) y A. de Viana (1604/1986:45-46) la recogen bajo el apelativo de “otros dicen”, vinculado su origen a la muerte de diversos legados romanos o a determinado pretor a raíz de su rebelión. Por su parte, T.A. Marín de Cubas (1694/1986:116) al citar su fuente lo presenta como “lo que se dise por fuera”.

Dichas crónicas tienen una interesante variante en el texto de Espinosa (1594/1980:33) donde sí especifica que “los naturales guanches viejos” de Tenerife “dicen que tienen noticia de inmemorable tiempo, que vinieron a esta isla sesenta personas, mas no saben de dónde, y se juntaron y hicieron su habitación junto a Icod” en el N. de Tenerife. En un texto posterior de J. Núñez de la Peña (1676/1847:17) recoge “por tradición antigua (...) que el capitán Sertorio con setenta personas entre mujeres y hombres pasó a Tenerife”. Y finalmente, G. Glas (1764/1982:44) recogió de un vecino de Tuineje en Fuerteventura “que el general romano Sertorio había sido el primero que las descubrió y envió habitantes a ellas”.

Si bien existe un texto de Plutarco (*Vita Sert.*, VIII, 2-5), tomado aparentemente de Salustio (*Hist.*, I, 100-103), quien los obtendría de alguno de los 52 libros de las Historias de Posidonio (Schulten, 1945-46:15; Delgado Delgado, en prensa) que hace referencia al conocimiento aportado por marinos gaditanos a Sertorio (121-72 a.C.) hacia el 82-81 a.C. sobre dos islas denominadas de los Bienaventurados, separadas entre sí por un pequeño estrecho, que podrían hacer referencia a Lanzarote y Fuerteventura, separadas por el canal de “La Bocayna”, o a La Graciosa y Lanzarote separadas por El Río, la introducción de la figura histórica de Sertorio dentro de las hipótesis sobre el poblamiento de las Islas Canarias sucede por primera vez en un texto del S. XVII, y no podemos descartar que interviniera la lectura de la obra de Plutarco por parte de Núñez de la Peña.

Por otra parte, desconocemos sobre que fuente clásica se apoyaría aparentemente Argüello para plantear una deportación hacia las Islas Canarias durante el S. I d.C., y más concretamente, a ceñirla al mandato de Trajano por parte de Fructuoso. Y aunque se tiene constancia de numerosas enfrentamientos entre Roma y las poblaciones berberófonas (Benabou, 1976) durante ese S. I d.C., caso de los Gétulos y Musulames en el año 6 d.C. (Dión Casio, LV, 28, 3-4), la liderada por Tacfarinas de los Musulames, Maures, Cinithi y Garamantes entre el 17-24 d.C. (Tácito, *Ann.* II, 52; III, 20-21, 32, 73-74; IV, 23-26), la de Edemón y los Maures entre el 40-42 d.C. (Plinio, *N.H.*, V, 1-19), los Garamantes en el 73-75 d.C. (Tácito, *Hist.*, IV, 50), los Maures en el 75 d.C. (Benabou, 1976:109-110), los Nasamonos el 86 d.C. (Tácito, *Ann.* II, 21) o los Maures hacia el 86-87 d.C. (Benabou, 1976:109-110), resulta problemático que de tratarse de una deportación decidida por un emperador no hubiese historiador romano alguno o evidencia epigráfica que la consignase.

El resultado final de estos enfoques en la investigación, donde no se ha apoyado un desarrollo de la arqueología subacuática a fin de recuperar nuevas ánforas, el desinterés por la búsqueda de nuevas atribuciones a las ánforas recuperadas, la ausencia de cerámica romana publicada en yacimientos terrestres y la falta de solidez de las hipótesis sobre algún tipo de proceso de aculturación de la población aborigen, más interesadas en buscar una explicación sobre el poblamiento de las Islas Canarias, ha sido

la consolidación de una nueva línea de pensamiento arqueológico que parte de la revisión de M. Pellicer (1971- 72:48) sobre los orígenes del poblamiento insular, poniendo el límite cronológico en la protohistoria africana en torno al 500 a.C.

Dicho enfoque, tras su partida hacia la Universidad de Sevilla en 1974, comienza a modificarse en la Tesis Doctoral de R. González Antón en 1975, y se articula en la primera síntesis de González Antón y A. Tejera (1981:34-37), donde se defiende la inserción de las sociedades aborígenes canarias dentro del mundo berberófono, hacia el que se orienta la búsqueda de paralelos, se plantea una primera arribada poblacional a las islas hacia inicios del S. I d.C., o fechas algo posteriores, y se caracteriza la evidencia de ánforas romanas como fruto de visitas esporádicas. Trabajos posteriores aportan algún dato más como retrotraer el origen del poblamiento a las fechas inicialmente propugnadas por Pellicer, entre los S. V-I a.C. (Tejera y González Antón, 1985:6,9 y 1987:32-33), vincular hipotéticamente por González Antón este proceso de poblamiento al S. II d.C., en el que se habría ejercido la máxima presión desde la frontera romana sobre las poblaciones berberófonas (Ib., 1987:34) o definir el marco espacial berberófono que habría afectado a Canarias a los actuales territorios de Túnez-Argelia-Marruecos y Mauritania (Ib., 1987:193).

DESCRIPCIÓN DE LAS ÁNFORAS

A fin de tratar de eliminar ciertas confusiones creadas con dichas piezas, las iremos describiendo en orden cronológico de su descubrimiento y publicación, facilitando la consulta y contrastación de cualquier dato respecto a las mismas. Las distintas denominaciones dentro de un mismo tipo de ánfora se deben al código personal que les otorga los autores en sus compilaciones.

ÁNFORA Nº 1

Procedencia: Playa de la Cocina. Caleta de Montaña Amarilla. S. de La Graciosa.

Profundidad: 15 m.

Fecha: Septiembre 1964

Tipo: Agora K 109 (Robinson, 1959:68, pl. 15/2); Beltrán 74 (Beltrán Lloris, 1970:576, fig. 237/2); A-ORI Rb 109 (Raynaud, 1993d:73).

Atribuciones previas: Agora K 109 (Serra, 1966:375; Parker, 1992:96); Dressel 30, Dressel 33, Pelichet 47 (García y Bellido, 1967:27-28; Hernández Bautista y Perera, 1983:26; Delgado, 1985:43); Dressel 33 (Pellicer, 1970:47).

Lugar de fabricación: Mar Egeo (Eubea, Argólida, Atica, Cícladas, Lidia).

Utilización: Transporte, almacenamiento.

Contenido probable: ¿Vino?.

Datación: 250 d.C. (Robinson, 1959:59); 200-250 d.C. (Beltrán Lloris, 1970:fig. 240); S. III-IV d.C. (Sciallano y Sibella, 1991:98; Raynaud, 1993d:73).

Morfología: 66.5 cm. de altura máxima, fragmentado en la base 29 cms. de diámetro máximo. Color rojo- naranja.

Depósito: Museo Canario, Las Palmas (antes en la Casa de Colón, Las Palmas).

Bibliografía: (Martín Díaz, 1964:1,3; Serra, 1966:373-375, lám. 1).

ÁNFORA Nº 2

Procedencia: Los Charcos. N. de Playa Bastián. S.E. de Lanzarote.

Profundidad: 2-10 m.

Fecha: Enero 1965.

Tipo: Almagro 51C (Almagro Basch, 1955:312, fig. 289); Beltrán 51 (Beltrán Lloris, 1970:542, fig. 221/1); Keay XXIII (Keay, 1984:82, fig. 22/3); Class 23 (Peacock y Williams, 1989:132, fig. 62); A-LUS A51C (Raynaud, 1993c:58).

Atribuciones previas: Agora K 109 (Serra, 1970:428; García y Bellido, 1970:196); Dressel 30-33, Pelichet 47 (Delgado, 1985:43), Almagro 51C (Parker, 1992:96).

Procedencia: Lusitania

Utilización: Transporte, almacenamiento.

Contenido probable: Salmueras. ¿Garum?.

Datación: S. III d.C. (Almagro, 1955; Beltrán Lloris, 1970:fig. 240); 100-450 d.C. (Peacock y Williams, 1989:133); 275-425 d.C. (Sciallano y Sibella, 1991:70); 280-450 (Raynaud, 1993c:58).

Morfología: Se conserva sólo el cuello, asas y hombros. Parece (Topham, 1967:4) que sólo se recuperó la mitad superior por estar adherida al fondo.

Depósito: Desconocido. ¿Col. Juan Fernández Coello ?.

Bibliografía: (Topham, 1965a y 1965b:8; Serra, 1970:428, fig. 2).

ÁNFORA Nº 3

*Procedencia:*Rincón del Salado. La Graciosa.

Profundidad: 5 m. Distancia de la costa: 150 m.

Fecha: Diciembre 1965.

Tipo: Agora K 109 (Robinson, 1959:68, pl. 15/2); Beltrán 74 (Beltrán Lloris, 1970:576, fig.237/2) A-ORI Rb 109 (Raynaud, 1993d:73).

Atribuciones previas: Agora K 109 (Serra, 1966:375; Parker, 1992:96); Dressel 30, Dressel 33, Pelichet 47 (García y Bellido, 1967:27-28; Hernández Bautista y Perera, 1983:26; Delgado, 1985:43); Dressel 33 (Pellicer, 1970:47).

Lugar de fabricación: Mar Egeo (Eubea, Argólida, Atica, Cícladas, Lidia).

Utilización: Transporte, almacenamiento.

Contenido probable: ¿Vino ?.

Datación: 250 d.C. (Robinson, 1959:59); 200-250 d.C. (Beltrán Lloris, 1970:fig.240); S. III-IV d.C. (Sciallano y Sibella, 1991:98; Raynaud, 1993d:73).

Morfología: 55 cm. de altura máxima, fragmentado en la base.

Depósito: Desaparecida del Cabildo Insular de Lanzarote (antes en Colección Particular en Caleta del Sebo de La Graciosa).

Bibliografía: (Topham, 1965:6; Serra, 1970:428, lám. 1).

ÁNFORA Nº 4

Procedencia: entre el N. de La Graciosa y S. de Alegranza.

Fecha: 1965-66

Deposito: adquirida y exportada ilegalmente por un turista extranjero.

Bibliografía: (García y Bellido, 1967:29).

ÁNFORAS Nº 5-9

Procedencia: Lanzarote.

Fecha: 1965-66.

Deposito: pecio descubierto por un turista extranjero, que exportó ilegalmente 5 ánforas.

Bibliografía: (Alvarez Delgado, 1967:199).

ÁNFORA Nº 10

Procedencia: Punta de Guadamojete. S.E. de Tenerife.

Profundidad: 30 m. Distancia de la costa: 60 m.

Fecha: 1979-1980.

Tipo: Dressel 2-4 (Dressel, 1895:lám. II) (Beltrán Lloris, 1970:374, fig. 145/2).

Atribuciones previas: (Tejera y Balbín, 1981:II y 1983:13,16; Delgado, 1985:44) S. XVI-XIX con “reminiscencias” de Agora M 391 del S. IX-X d.C. (Robinson, 1959:84,120, pl. 34/6). Conviene advertir, sin embargo, que Robinson (1959:120) indica que dicha pieza es una intrusión en el nivel XIV correspondiente a un ánfora romana de los S. III-IV d.C.

Lugar de fabricación: Lacio o Campania. Centro-Oeste y S.W. de Italia.

Utilización: Transporte, almacenamiento.

Contenido probable: Vino.

Datación: S. I a.C. (125 a.C.-25 d.C.) (Beltrán Lloris, 1970:fig. 240); S. I d.C. (25 a.C.-150 d.C.) (Peacock y Williams, 1985:106); 30 a.C.-150 d.C. (Raynaud, 1993b:56).

Morfología: 20 cm. de altura máxima conservada. 27.5 cm. de diámetro máximo conservada. 16 cm. de diámetro de boca. 15 cm. de altura del cuello.

Depósito: Museo Arqueológico y Etnográfico de Santa Cruz de Tenerife nº 1069.

Bibliografía: (El Día, 1980:3, fot. 1 y 4; Tejera y Balbín, 1981:II y 1983:10-11, 16, lám. 1/1).

ÁNFORA Nº 11

Procedencia: La Graciosa.

Fecha: c. 1975-1980

Tipo: Agora K 109 (Robinson, 1959:68, pl. 15/2); Beltrán 74 (Beltrán Lloris, 1970:576, fig. 237/2); A-ORI Rb 109 (Raynaud, 1993d:73).

Atribuciones previas: Dressel 30 y 33, Pelichet 47 (Delgado, 1985:43).

Lugar de fabricación: Mar Egeo (Eubea, Argólida, Atica, Cícladas, Lidia).

Utilización: Transporte, almacenamiento.

Contenido probable: ¿Vino?

Datación: 250 d.C. (Robinson, 1959:59); 200-250 d.C. (Beltrán Lloris, 1970:fig. 240); S. III-IV d.C. (Sciallano y Sibella, 1991:98; Raynaud, 1993d:73).

Morfología: 50 cm. de altura máxima, fragmentado en la base. 31 cms. de diámetro máximo. Color
Depósito: Museo Sánchez Araña (San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria). Anteriormente en Colección Particular de La Graciosa.
Bibliografía: Inédita.

ÁNFORA Nº 12

Procedencia: El río entre el S.E. de La Graciosa y N. de Lanzarote.
Tipo: Dressel 7-11 (Dressel, 1895:lám. II). Beltrán 1 (Beltrán Lloris, 1970:392,394, fig. 154/12).
Atribuciones previas: “tradicción medieval o moderna” (Delgado, 1987:6).
Lugar de fabricación: Bética.
Utilización: Transporte, almacenamiento.
Contenido probable: Salazones. ¿Garum?.
Datación: S. I d.C. (25 a.C.-150 d.C.) (Beltrán Lloris, 1970:fig. 240); 25 a.C.-100 d.C. (Raynaud, 1993a:24).
Morfología: 31 cm. de altura máxima conservada. 36 cm. de diámetro máximo conservado. Color amarillo.
Depósito: Almacén Municipal de Arrecife.
Bibliografía: Sólo fotografía (Delgado, 1987:7, lám. 9).

ÁNFORA Nº 13

Procedencia: Punta de Guadamojete. S.E. de Tenerife.
Tipo: Benghazi MR amphora 1 (Panella, 1973; Riley, 1979); Class 40 (Peacock y Williams, 1985:175, fig. 93); Agora M 254 (Robinson, 1959:108, pl. 28/6; Sciallano y Sibella, 1991:86); Beltran 76 (Beltran Lloris, 1970:577, fig. 237/4).
Lugar de fabricación: ¿Tripolitania? (Sciallano y Sibella, 1991:86), ¿Egeo?.
Utilización: Transporte, almacenamiento.
Contenido probable: ¿vino?
Datación: 350 d.C. (Robinson, 1959:108); 300-400 d.C. (Beltran Lloris, 1970:577); 150-400 d.C. (Peacock y Williams, 1985:175); 70-350 d.C. (Raynaud y Bonifay, 1993:22); S. I-IV d.C. (Sciallano y Sibella, 1991:86).
Morfología: 29 cm. de altura máxima conservada. 25 cm. de diámetro máximo conservado. 5 cm. de diámetro de boca. 11.5 cm. de altura de cuello. Color rojo.
Depósito: Museo Arqueológico y Etnográfico de Santa Cruz de Tenerife nº 1084.
Bibliografía: Inédita.

ÁNFORA Nº 14

Procedencia: Punta de Teno. N.W. de Tenerife.
*Fecha:*1993
*Profundidad:*25 m. Distancia de la costa:125 m.
Tipo: Africana II; Beltrán 56 (Beltrán Lloris, 1970:550, fig. 226/2); Africana IIA Grande (Panella, 1972 y 1973) Keay IV o VII (Keay, 1984:79-80, fig. 19/5 y 20/4), Class 34 (Peacock y Williams, 1985:155,

fig. 81/A); Africana II (Sciallano y Sibella, 1991:81).

Lugar de fabricación: Byzacene. Túnez central.

Utilización: Transporte, almacenamiento.

Contenido probable: Aceite. Salazones.

Datación: 250-375 d.C. (Beltrán Lloris, 1970:fig. 240); 175-500 d.C. (Peacock y Williams, 1985:156-157); 200-425 d.C. (Sciallano y Sibella, 1991:81); 180-280 d.C. (Raynaud y Bonifay, 1993:16).

Morfología: 26 cm. de altura máxima conservada. 40 cm. de diámetro máximo conservado. 8 cm. de diámetro de boca. Color

Depósito: Colección Particular en Tenerife.

Bibliografía: Inédita.

CONCLUSIONES

Si nos atenemos a las evidencias presentadas, creemos que debe replantearse el problema de la influencia de navegantes romanos en las Islas Canarias, de la que ahora disponemos de un bagaje lo suficientemente significativo para superar la actitud prudente y ligeramente escéptica que tradicionalmente ha primado en la investigación sobre el archipiélago canario. No obstante, asumimos que sólo presentamos paralelismos tipológicos de producciones anfóricas, que en algún caso, como el ánfora 12, presenta dañado el labio lo que dificulta su asignación, y en general, no contamos con la sección completa de las mismas. Además, de las ánforas 4-9 se carece de una confirmación gráfica de las mismas. De haber dispuesto de análisis petrográficos de pastas, probablemente tampoco contaríamos con evidencias definitivas en algunos casos, puesto que si se las considera modernas, vinculadas al comercio atlántico de la Casa de Contratación sevillana, una procedencia de la Bética/Andalucía sería asimismo razonable.

En todo caso, frente al posicionamiento contrario o prudentemente escéptico a su atribución romana, debe tenerse en cuenta que desconocemos referentes artefactuales similares en periodos posteriores, puesto que las ánforas prácticamente desaparecen en época bizantina (Kuzmanov, 1973; van Doorninck, 1992:22-23, fig. 1) después del S. VII d.C. Aparentemente, los odres de piel serán el medio de transporte preferido por los árabes para productos como el aceite o el vino, y los barriles de madera lo serán para los reinos cristianos europeos (Peacock y Williams, 1985:29). No obstante, en época bajomedieval se constata en el litoral mediterráneo de la Península Ibérica la presencia de tinajas con 2 asas musulmanas de los S. XII-XIII y cristianas del S. XIV (Coll, 1994:1070-1073,1076, fig. 1-3, 1078, fig. 13; Raurich et al., 1994:1084-1086, 1089, fig. 4-5) Por último, los ejemplares vinculados al tráfico americano, las jarras, estudiados en conjunto por J.M. Goggin (1960:23,28, fig. 9/1), carecen de asas, salvo los tipos iniciales, c. 1500-1580, con una sección claramente diferente de las ánforas romanas.

En principio, la distribución de estas ánforas resulta más amplia de lo que previamente conocíamos, pues abarca, por ahora, a las islas de La Graciosa, Lanzarote y Tenerife, con lo que dichos contactos no se restringirían a las islas más orientales del archipiélago canario, lo que parece coincidente con el conocimiento de todas las islas que reflejan textos clásicos como los de Plinio el Viejo (N.H. VI, 202-205).

En segundo lugar, salvo las Dressel 2-4 y 7-11 que se circunscribirían al S. I d.C. con proyecciones durante el resto del Alto Imperio, las restantes tienen su marco cronológico dentro del Bajo Imperio, en torno a los S. III-IV d.C., apreciándose el papel creciente de la Tripolitania como intermediario de las producciones egeas para su distribución hacia Occidente.

En este sentido, ambos momentos coinciden con fases de reactivación económica en el litoral atlántico norteafricano (López Pardo, 1987:199-206,212-213,382-383). En el primer caso, a partir de mediados del S. II d.C., y particularmente a finales del S. I a.C., surge una importante industria de salazones de pescado en Mogador, Lixus, Kuass y Cotta, favorecida por la migración de los túnidos que son capturados a lo largo del litoral norteafricano. La segunda fase coincide con el despegue en la Mauritania Tingitana de la producción aceitera a fines del S. II d.C. y S. III d.C., que hacen prácticamente innecesarias las antiguas exportaciones de aceite de la Bética.

En tercer lugar, las ánforas contuvieron aparentemente una serie de productos que no estaban disponibles en las islas, de acuerdo con las evidencias paleocarpológicas e ictiológicas. Esto es, vino, salazones y quizás aceite. Los tipos más antiguos, caso de las Dressel 2-4 y 7-11, indicarían la llegada de salazones y vino, que en el primer caso coinciden temporalmente con la reactivación de dichas explotaciones en el litoral norteafricano. En las ánforas más recientes parecen primar como objeto transportado el vino, pero la Beltrán 56/Africana II podría resultar también representativa del despegue de la explotación aceitera en la Mauritania Tingitana, aunque es utilizada también en el transporte de salazones.

Resulta obvio pensar que ello implica la existencia de algún tipo de intercambio comercial. Esta cuestión ha resultado ser un tema habitualmente eludido por la investigación defensora de visitas esporádicas con carácter exploratorio e incidencia prácticamente nula en las poblaciones aborígenes canarias.

Si recapitulamos sobre las pocas referencias disponibles, frente al inicial enfoque de García y Bellido (1964) que habló de indicios de tráfico comercial a partir de la presencia de ánforas, Serra (1963-64:232-233) las interpretó como ánforas para agua utilizadas por la tripulación. J.M. Blázquez (1977:48-49), optó por asociarlas con visitas orientadas a la explotación pesquera, y particularmente, del aprovechamiento de la púrpura, monopolio estatal en el Bajo Imperio en la Mauritania Tingitana y Baleares. R. Hernández Bautista y A. Perera (1983:27) plantean navegaciones esporádicas bien para fines comerciales o durante el proceso de deportación de poblaciones norteafricanas. Y finalmente, de León y Robayna (1989:36-38) suponen “una ocupación temporal de las islas de Lanzarote y Fuerteventura por parte de marinos romanos o de bereberes romanizados, con fines preferentemente económicos”, los cuales explotarían la orchilla “desde la simple extracción del líquen a alguna supuesta transformación *in situ* del mismo” en unos canales labrados en piedra denominados popularmente queseras.

No obstante, un tinte demandado como la orchilla, está también disponible en el litoral marítimo atlántico marroquí, particularmente entre Azemmour y Agadir, o sea, entre las desembocaduras de los ríos Umm er Rebja y Sous, en su variante de la *Rocella phycopsis o fucoides*, de acuerdo con J. Gatefossé (1957:332).

Sin embargo, creemos que una posible clave para entender el problema pudiera ser que en las Islas Canarias, de entre las 13 especies de *Rocella* presentes, 6 están consideradas endémicas. De todas ellas, en fechas históricas se explotaron en las islas sólo dos especies, el alicán o *Rocella fuciformis*, y particularmente, la *Rocella canariensis*, una de las endémicas, y la única que con propiedad puede ser denominada orchilla.

Este líquen se desarrolla en zonas de riscos y acantilados costeros, ya que precisan humedad y sales aportadas por la brisa marina, si bien en ocasiones penetran por algunos barrancos hasta 300 metros sobre el nivel del mar.

Ya en fechas recientes, conviene reseñar que la orchilla reaparece sin señalarse su procedencia a comienzos del S. XIV en Florencia, aportada por un navegante. Significativo es que el primer conquis-

tador de Lanzarote y Fuerteventura, Jean de Bethencourt, a inicios del S. XV, se reserve exclusivamente para sí la venta del mismo, fenómeno que será recurrente en la conquista de las restantes islas. En siglos posteriores, otras regiones serán también productoras, pero siempre la variedad canaria será la más solicitada pese a su mayor precio. La explotación de la misma se llevó a cabo en todas las islas del archipiélago, inclusive los islotes, destacando las más orientales, Fuerteventura y Lanzarote.

Consecuentemente, creemos que el interés de los navegantes romanos, continuando una tradición previa de pesca de los marineros gaditanos en el banco pesquero canario-sahariano (Mederos y Escribano, en prensa), pudo estar vinculada al aprovechamiento de los recursos pesqueros, y al posible interés por la comercialización de la orchilla, lo que explicaría un grado de intercambios que habrá que seguir investigando.

AGRADECIMIENTOS

F. López Pardo apoyó este trabajo en su fase preliminar. O. Arteaga y A. Tejera aportaron comentarios críticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU y GALINDO, A. de: 1977 Historia de la conquista de las siete islas de Canaria, en CIORANESCU, A. (Ed), Goya Ed., S/C de Tenerife, pp. 367.
- ADROHER AUROUX, A.M.: 1993 Amphores puniques, Lattara 6, Lattes, pp. 78-82.
- ALMAGRO BASCH, M.: 1955 Las necrópolis de Ampurias, vol. 2, Barcelona.
- ALVAR EZQUERRA, J.: 1981 La navegación prerromana en la Península Ibérica: colonizadores e indígenas. Tesis Doctorales de la Universidad Complutense de Madrid.
- ÁLVAREZ DELGADO, J.:
- 1967 Hallazgos submarinos, Revista de Historia de Canarias XXXI nº 153, La Laguna, pp. 198-200.
 - 1977 Leyenda erudita sobre la población de canarias con africanos de lenguas cortadas, Anuario de Estudios Atlánticos 23, Madrid-Las Palmas, pp. 51-81.
 - 1985 La división de la isla de Tenerife en nueve reinos, Anuario de Estudios Atlánticos 32, Madrid-Las Palmas, pp. 699-731.
- ARAÑA, V. y CARRACEDO, J.C.: 1979 Los volcanes de las Islas Canarias: Lanzarote y Fuerteventura, Ed. Rueda, Madrid.
- ARNAY, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E.; GONZÁLEZ PADRÓN, C. y JORGE HERNÁNDEZ, J.A.: 1983 Anforas prehispanicas en Tenerife, Anuario de Estudios Atlánticos 29, Madrid-Las Palmas, pp. 599-634.
- ATOCHÉ PEÑA, P.: 1993 Excavaciones arqueológicas en “El Bebedero” (Teguise, Lanzarote). Segunda campaña, 1987, Eres (Arqueología) 4, pp. 7-19.
- ATOCHÉ, P.; RODRÍGUEZ ARMAS, M^a.D. y RAMÍREZ, M^a.A.: 1989 El yacimiento arqueológico de «El Bebedero» (Teguise, Lanzarote). Resultados de la primera campaña de excavaciones, Universidad de La Laguna-Ayuntamiento de Teguise, La Laguna.
- BELTRÁN LLORIS, M.: 1970 Las ánforas romanas en España, Diputación Provincial de Zaragoza-Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- BENABOU, M.: 1976 La résistance africaine à la romanisation, François Maspero, Paris.

- CABRERA PÉREZ, J.C.:
- 1989 Los Majos. Población Prehistórica de Lanzarote, Cabildo Insular de Lanzarote, Arrecife-Las Palmas.
 - 1991 El Redescubrimiento, Historia de Canarias. I. Prehistoria-Siglo XV, Las Palmas-Valencia, pp. 97-116.
 - 1992 Lanzarote y los Majos, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- CASTRO ALFÍN, D.: 1983 Historia de las Islas Canarias. De la prehistoria al descubrimiento, Editora Nacional, Madrid.
- COLL CONESA, J.: 1994 Contenedores cerámicos medievales en las costas de Mallorca, IV Congreso de Arqueología Medieval Española (Alicante, 1993), vol. 3, Alicante, pp. 1069-1079.
- DELGADO BAUDET, J.:
- 1985 Arqueología submarina en Canarias, Revista de Arqueología 56, Madrid, pp. 40-45.
 - 1987 Arqueología subacuática en Canarias, Revista de Arqueología 70, Madrid, pp. 5-7.
 - 1990 La actividad arqueológica subacuática en Canarias, Investigaciones Arqueológicas en Canarias II, Tenerife, pp. 31-45.
- DELGADO DELGADO, J.: 1993 De Floro a Posidonio: las Insulae Fortunatae de Sertorio, Revista de Historia Canaria 177, La Laguna.
- DESJACQUES, J. y KOERBELE, P.: 1955 Mogador et les iles purpuraires, Hesperis 42, pp. 199-202.
- DOORNINCK, F.H.: van 1992 Amphora Research Continues in Eastern Europe and in Bodrum, The I.N.A. Quaterly 19/4, pp. 22-23
- DRESSEL, H.: 1895 Corpus Inscriptiorum Latinorum XV, Berlin.
- EL DÍA: 1980 Hallazgos de cerámica romana en el mar de Tenerife, El Día 15-1-1980, Tenerife, pp. 3.
- ESPINOSA, A.: de 1980 Historia de Nuestra Señora de Candelaria, Goya Ed., Tenerife.
- FRUCTUOSO, G.: 1964 Saudades da Terra, Fontes Rerum Canariarum XII. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.: 1964 Las Canarias en la Antigüedad, A.B.C. 5-12-1964, Madrid.
- 1967 Las islas atlánticas en el mundo antiguo, Universidad Internacional de Canarias, Las Palmas.
 - 1970 Sobre las ánforas antiguas de Canarias, Homenaje a Elías Serra Rafols. vol. 2. Universidad La Laguna, La Laguna, pp. 193-199.
- GARCÍA, J.L.: 1980 Las “ánforas romanas” son del siglo XVI y llevaban aceitunas a América, Diario de Avisos 16-1-1980, Tenerife, pp. 3.
- GATTEFOSSE, J.: 1957 La pourpre gétule. Invention du roi Juba de Mauretanie, Hesperis 44, pp. 329-334.
- GLAS, G.: 1982 Descripción de las Islas Canarias 1764, Instituto de Estudios Canarios. Fontes Rerum Canariarum XX, La Laguna-Tenerife.
- GOGGIN, J.M.: 1960 The spanish olive jar. An introductory study, Yale University Publications in Anthropology nº 62, New Haven.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA, A.: 1981 Los aborígenes canarios, Universidad de La Laguna, La Laguna-Tenerife.
- HERNÁNDEZ BAUTISTA, R. y PERERA, A.: 1983 Las últimas inscripciones descubiertas en Lanzarote, La Provincia 29-10-1983, Las Palmas, pp. 26-27.
- HERNÁNDEZ CAMACHO, P.M.; CEJUDO, M.; ROBAYNA, M.A.; MIRANDA, J.; LEÓN, N. de; CABRERA ALEMÁN, J.; HERNÁNDEZ, R.: 1987 Arqueología de la villa de Teguisse, I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote. vol. 2, Puerto del Rosario-Las Palmas, pp. 223-294.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.: 1988 Relaciones Transatlánticas, Gran Enciclopedia de España y América. Canarias y América. Espasa-Calpe, Madrid, pp. 43-48.

HERRERA PIQUÉ, A.:

— 1986 Las Islas Canarias en la Antigüedad, Aguayro 167, Las Palmas, pp. 19-26.

— 1990 Tesoros del Museo Canario, Cabildo Insular de Gran Canaria-Editorial Rueda, Madrid.

IDEAPRESS: 1993 Hallazgo arqueológico romano en Lanzarote, Diario de Avisos 23-11-1993, Tenerife, pp. 17.

JIMÉNEZ, M^a.C. y TEJERA, A.: 1985 Grabados rupestres con representación de barcos en las islas de el Hierro y Tenerife, Congreso de Historia Canario-Americano, Las Palmas-Madrid, pp. 89-122.

JORGE GODOY, S.: 1992-93 Los cartagineses y la problemática del poblamiento de Canarias, Tabona VIII/1, La Laguna, pp. 229-236.

KEAY, S.J.: 1984 Late Roman Amphorae in the Western Merditerranean. A typology and economic study: the Catalan evidence, B.A.R. I.S. 196, Oxford.

KUZMANOV, G.: 1973 Tipologiya i kronologiya na rannovizantiyskite amfori (IV-VI. V), Arkheologiya 1, pp. 14-21.

LEÓN HERNÁNDEZ, J. de y ROBAYNA, M.A.: 1989 El jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos mahos de Lanzarote y Fuerteventura, III Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote, vol. II, Puerto del Rosario-Madrid, pp. 11-105.

LEÓN, J. de; PERERA, M^a.A. y ROBAYNA, M.A.: 1988 La importancia de las vías metodológicas en la investigación de nuestro pasado, una aportación concreta: los primeros grabados latinos hallados en Canarias, Tebeto 1, Puerto del Rosario-Las Palmas, pp. 129-201.

LÓPEZ PARDO, F.: 1987 Mauritania Tingitana: de mercado colonial púnico a provincia periférica romana, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid. Tesis 83/87, Madrid.

MARTÍN DE GUZMÁN, C.:

— 1977 Bases objetivas para el estudio de la Arqueología Prehistórica de las Islas Canarias, Historia General de las Islas Canarias. III. Editora Regional Canaria, Tenerife, pp. 11-31.

— 1985-86 Los problemas de la navegación pre y protohistórica en el mar de Canarias y la fachada Atlántico-Sahariana, V Coloquio de Historia Canario-Americana (Las Palmas, 1982), Las Palmas-Madrid, pp. 25-144.

MARTÍN DE GUZMÁN, C. y ONRUBIA PINTADO, J.: 1990 Excavaciones en el Parque Arqueológico de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria): Avance de las Campañas de 1987 y 1988, Investigaciones Arqueológicas en Canarias II, Tenerife, pp. 135-156.

MARTÍN DE GUZMÁN, C.; ONRUBIA, J.; LLAVORI, R. y SAENZ, J.I.: 1992 Excavaciones en el Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria. (Avance de las actuaciones de 1989 y 1990), Investigaciones Arqueológicas en Canarias III, Tenerife, pp. 153-205.

MARTÍN DÍAZ: 1964 Interesante hallazgo arqueológico en La Graciosa, Diario de Las Palmas 5-10-1964, Las Palmas, pp. 1,3.

MARTÍN-SOCAS, D.; CAMALICH, M^a.D. y GONZÁLEZ QUINTERO, P.: 1986 Vida y cultura del aborigen canario. Yacimientos arqueológicos y museos insulares: sus recursos didácticos, Instituto Canario de Psicología y Educación, Las Palmas, pp. 1-43.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M.: 1992 Canarias en la mitología. Historia Mítica del Archipiélago, Centro de la Cultura Popular Canaria-Cabildo Insular de Tenerife, La Laguna-Tenerife.

MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. e.p.: Producciones anfóricas canarias, Congreso Internacional Canario-Africano: Prehistoria-Edad Media, La Laguna (noviembre, 1994).

NAVARRO MEDEROS, J.F.:

— 1983 El poblamiento humano de Canarias, Queimada Ed., Madrid, pp. 85-96.

- 1991 El poblamiento prehistórico, *Historia de Canarias. I. Prehistoria-Siglo XV*, Las Palmas-Valencia, pp. 41-60.
- NAVARRO, J.F. y ARCO, M^a.C.: del 1987 *Los aborígenes*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- NICHOLS, T.: 1963 *Descripción de las Islas Afortunadas*, Instituto de Estudios Canarios. *Fontes Rerum Canariarum XIX*, La Laguna.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, J.: 1847 *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*, Imprenta Isleña, Tenerife.
- OSSORIO ACEVEDO, F.:
- 1990 Hallados restos de cerámica romana y árabe en la Cueva Pintada de Gáldar, *La Gaceta de Canarias 9-6-1990*, La Laguna, pp. 38.
- 1993 Gáldar, o la ciudad debajo de la ciudad, *El Día 14-10-1993*, Tenerife.
- PALLARÉS PADILLA, A.: 1976 Nueva teoría sobre el poblamiento de las Islas Canarias, *Almogaren 7*, Hallein, pp. 15-26.
- PANELLA, C.:
- 1972 *Annotazioni in margine alle stratigrafie delle terme ostiensi del nuotatore*, Col. L'Ecole Francaise de Rome 10, Rome, pp. 69-106.
- 1973 *Appunti sul un gruppo di anfore della prima, media e tarda età imperiale*, Ostia III, pp. 460-633.
- PARKER, A.J.: 1992 *Ancient Shipwrecks of the Mediterranean & the Roman Provinces*, B.A.R. I.S. 580, Oxford.
- PEACOCK, D.P.S. y WILLIAMS, D.F.: 1985 *Amphorae and the Roman economy. An introductory guide*, Longman, London.
- PELLICER CATALÁN, M.: 1970 *Anforas de importación halladas en Canarias*, *Estudios Canarios 14-15*, La Laguna, pp. 43-56.
- 1971-72 *Elementos culturales de la prehistoria canaria. (Ensayo sobre orígenes y cronología de las culturas)*, *Revista de Historia Canaria 34*, La Laguna, pp. 47-72.
- 1978 *Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir según el Cerro Macareno (Sevilla)*, *Habis 9*, Sevilla, pp. 365-400.
- RAURICH, X.; PUJOL, M. y IZQUIERDO, P.: 1994 *Les Sorres X: una embarcació medieval al Delta del Llobregat (Catalunya)*, *IV Congreso de Arqueología Medieval Española (Alicante, 1993)*, vol. 3, Alicante, pp. 1081-1089.
- RAYNAUD, C.:
- 1993a *Amphores de Bétique*, *Lattara 6*, Lattes, pp. 23-27.
- 1993b *Amphores italiques d'époque impériale*, *Lattara 6*, Lattes, pp. 56-57.
- 1993c *Amphores de Lusitanie*, *Lattara 6*, Lattes, pp. 58-59.
- 1993d *Amphores de Méditerranée orientale*, *Lattara 6*, Lattes, pp. 69-73.
- RAYNAUD, C. y BONIFAY, M.: 1993 *Amphores africaines*, *Lattara 6*, Lattes, pp. 15-22.
- RILEY, J.A.: 1979 *The coarse pottery from Benghazi, Tripoli*, pp. 91-497.
- ROBINSON, H.S.: 1959 *Pottery of the Roman Period. Chronology*, The Athenian Agora V, Princeton.
- SCIALLANO, M. y SIBELLA, P. 1991 *Amphores. Comment les identifier?*, Edisud, Aix-en-Provence.
- SCHULTEN, A.: 1945-46 *Las Islas de los Bienaventurados*, *Ampurias VII-VIII*, Barcelona, pp. 5-22.
- SERRA RAFOLS, E.:
- 1963-64 *La primera ánfora romana hallada en Canarias*, *Revista de Historia de Canarias XXIX*, La Laguna, pp. 231-233.

- 1966 Anfora antigua en Canarias, IX Congreso Nacional de Arqueología (Valladolid, 1966), Zaragoza, pp. 373-377.
- 1970 Más cerámicas antiguas en aguas de Canarias, XI Congreso Nacional de Arqueología (1968), Zaragoza, pp. 428-430.
- TEJERA GASPAR, A.: 1993 Les inscriptions libyques-berbères des îles Canaries, *Memorie della Società Italiana di Scienze Naturali di Milano* XXVI/2, Milano, pp. 533-542.
- TEJERA, A. y BALBÍN, R.: de:
 - 1981 Arqueología submarina en Tenerife, *El Día* 17-10-1981, Tenerife, pp. II.
 - 1983 La arqueología submarina en Tenerife, *El Museo Canario* 43, Las Palmas, pp. 9-17.
- TEJERA, A. y GONZÁLEZ ANTÓN, R.:
 - 1985 Relaciones culturales mediterráneo atlántico entre el IV y el II milenios. Canarias: Problemas de perduración y supervivencia, Ponencias del XVIII Congreso Nacional de Arqueología (Las Palmas-La Laguna, 1985), Las Palmas, pp. 1-10.
 - 1987 Las culturas aborígenes canarias, Interinsular-Ediciones Canarias, Tenerife.
- TOPHAM, G.:
 - 1965a Hallazgo de un ánfora, que puede pertenecer a la época de las invasiones del morato Arraez (1586), *Antena* 19-1-1965, Lanzarote.
 - 1965b Otra ánfora antiquísima, descubierta en aguas de la isla, *El Eco de Canarias* 21-1-1965, Las Palmas, pp. 8.
 - 1965c Una ánfora, posiblemente de origen romano, localizada y extraída en aguas de La Graciosa, *El Eco de Canarias* 19-12-1965, Las Palmas, pp. 6.
- TORRIANI, L.: 1978 Descripción de las Islas Canarias, Goya Ed., Tenerife.
- VIANA, A.: de 1986 Conquista de Tenerife, Editorial Interinsular Canaria, Tenerife.

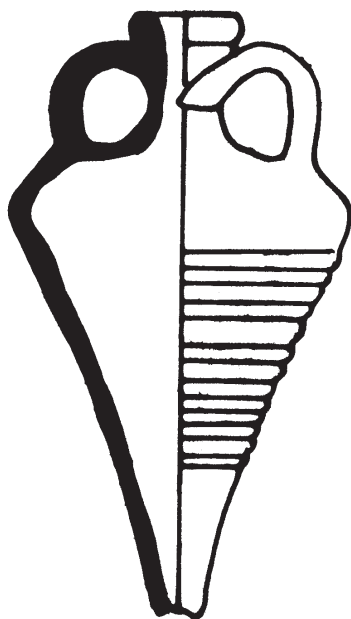


Fig. 1: Ánfora nº 1. Agora K-109. La Graciosa.

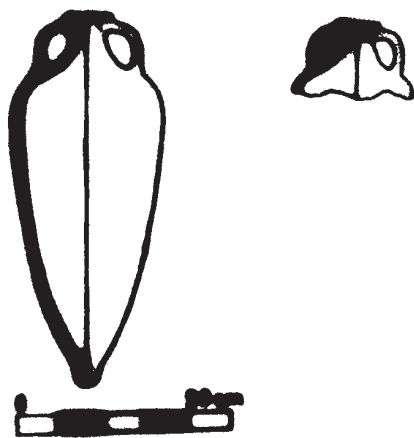
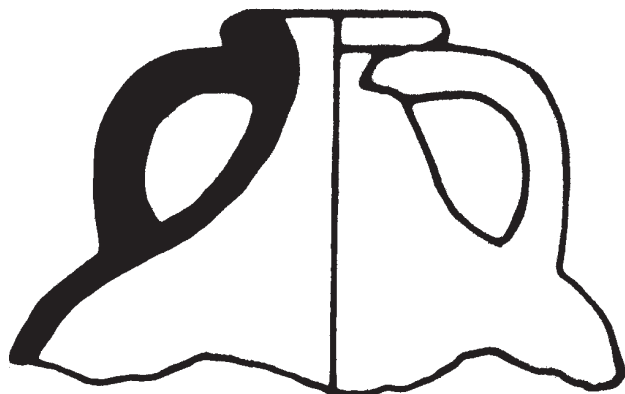


Fig.2: Ánfora nº 2. Almagro 51C. Lanzarote.

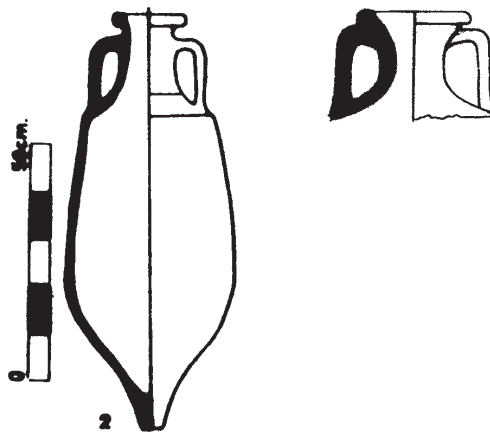
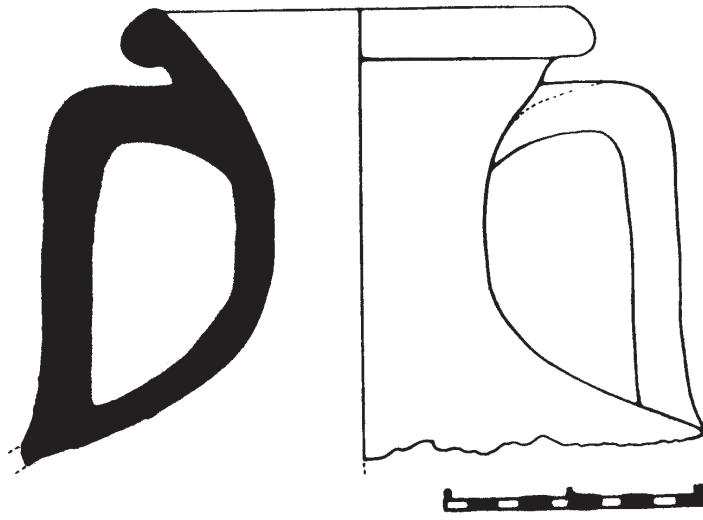


Fig.3: Ánfora nº 10. Dressel 2-4. Tenerife.

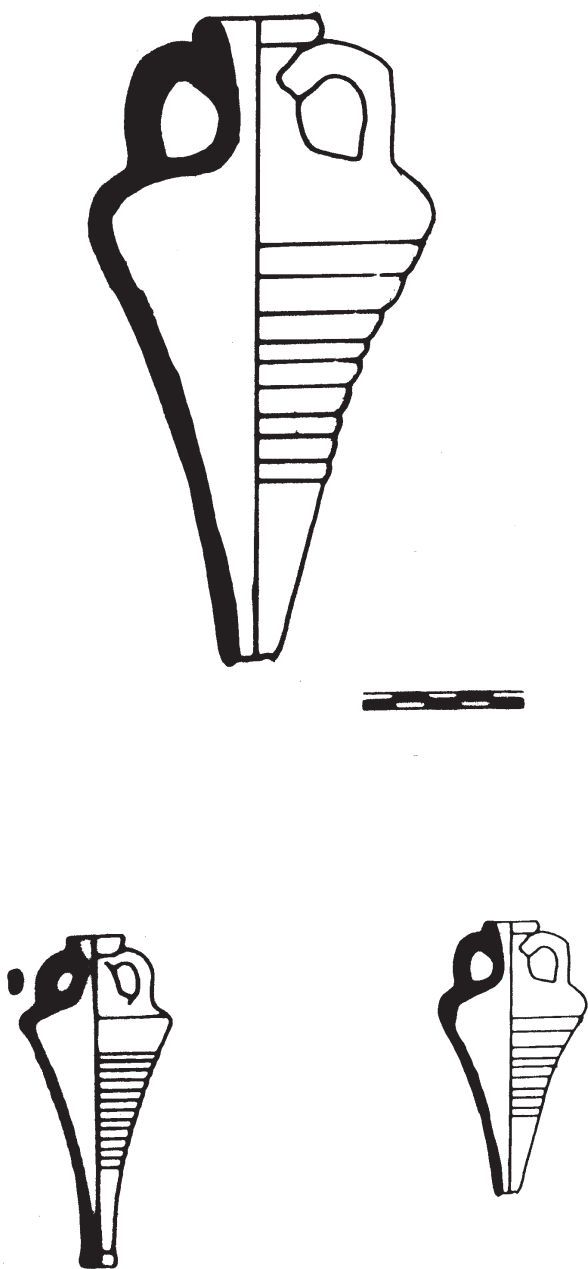


Fig.4: Ánfora nº 11. K-109. La Graciosa.

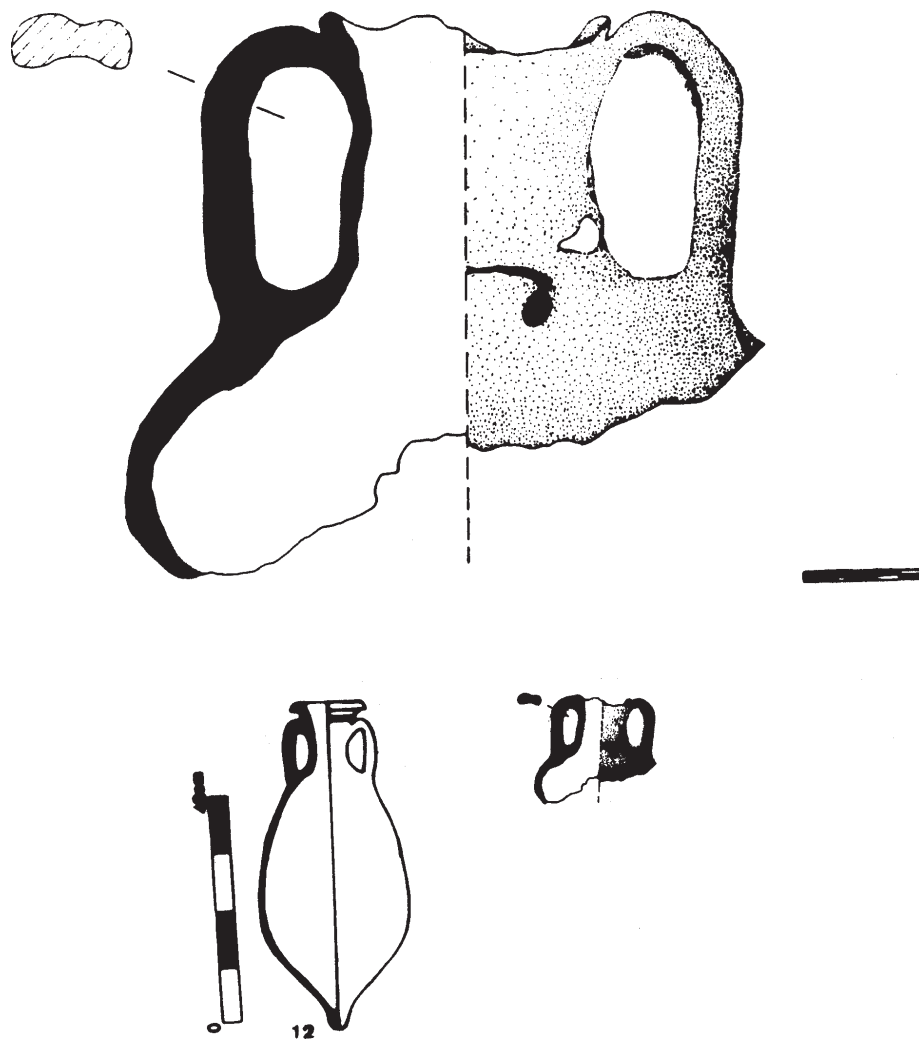


Fig.5: Ánfora nº 12. Dressel 7-11. La Graciosa-Lanzarote.

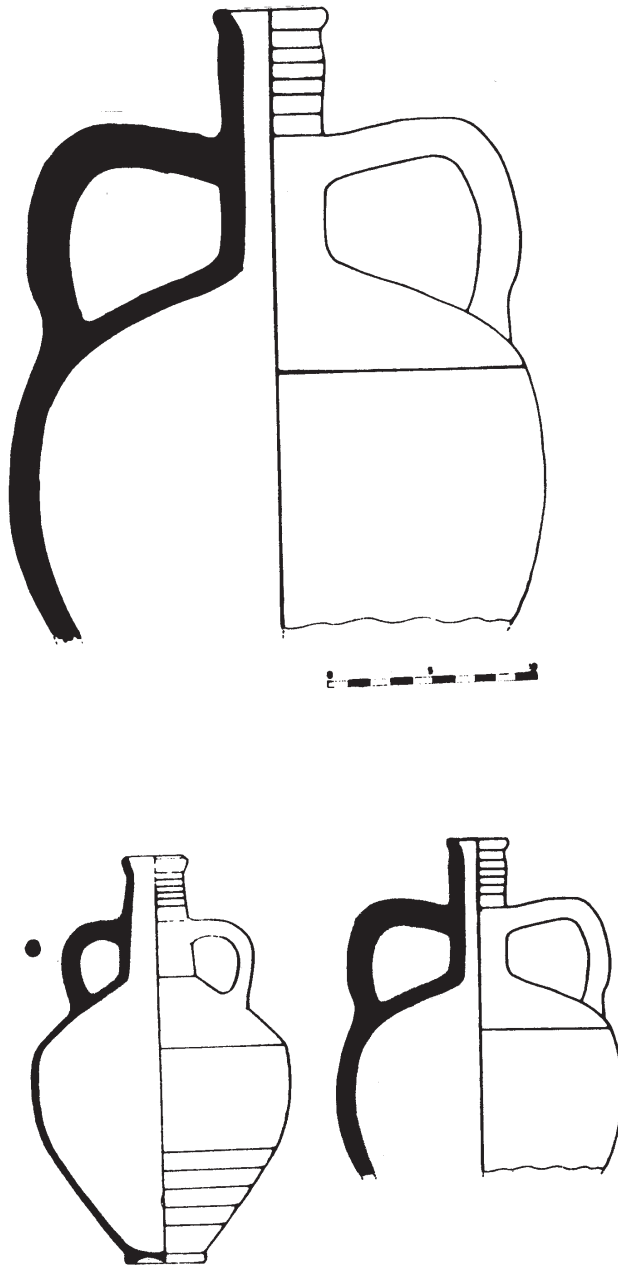


Fig.6: Ánfora nº 13. Benghazi MR amphora 1-Ágora M 254. Tenerife

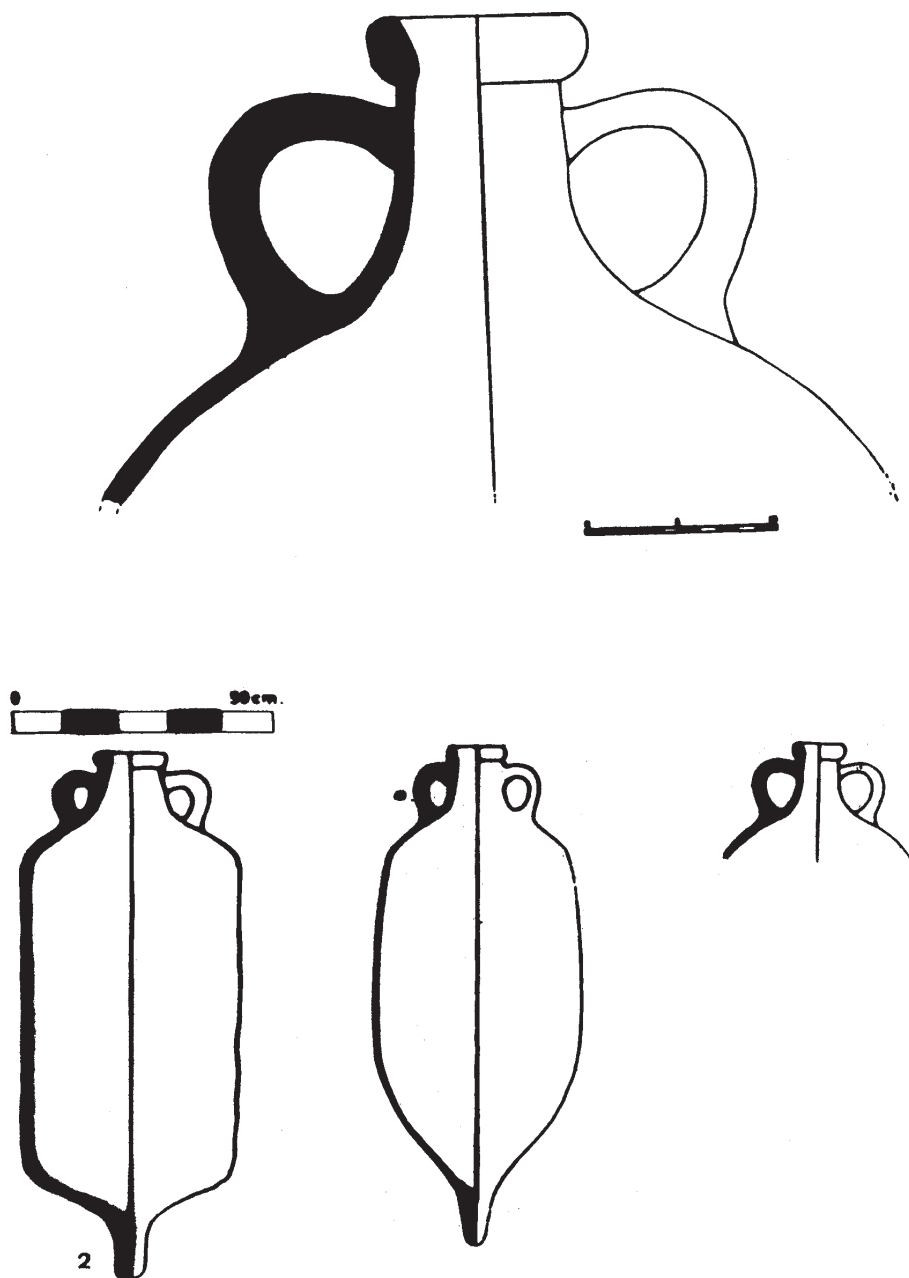


Fig. 7: Ánfora nº 14. Africana II. Tenerife.